

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS ALMERIA. Anuncio de notificación de 22 de diciembre de 2023 en procedimiento Audiencia en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos seiscientos setenta y ocho (678) metros de longitud, rectificando el deslinde aprobado por O.M. de 28 de enero de 1966, en el T.M. de Níjar (Almería), para incorporar la finca de Los Escullos. DES01/23/04/0001.

ID: N2300958352

ANUNCIO

AUDIENCIA EN EXPEDIENTE DE DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DEL TRAMO DE COSTA DE UNOS SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (678) METROS DE LONGITUD, RECTIFICANDO EL DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 28 DE ENERO DE 1966, EN EL T.M. DE NIJAR (ALMERÍA), PARA INCORPORAR LA FINCA DE LOS ESCULLOS.

El Servicio Provincial de Costas en Almería, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, practica las siguientes notificaciones para su conocimiento y demás efectos a los propietarios e interesados que seguidamente se relacionan, así como a cualesquiera otros interesados.

RELACION DE INTERESADOS - D.N./CIF

| | | |
|-----------|-----------|-----------|
| A28247468 | 75255624S | 27241926J |
| Q4100692E | 27493009M | 75258942K |
| 27088766X | 34840940B | 00649800G |
| 27537895H | 27192712L | |
| B04688834 | 46453943S | |
| 27069667R | 27199271T | |
| 27068055E | 27199319W | |
| 27220727C | 27269505S | |
| 23615159R | 75266571Z | |

REFERENCIAS CATASTRALES

| | |
|----------------------|----------------------|
| 04066A245000030000AH | 04066A245000110000AG |
| 04066A244000880000AZ | 04066A245000090001SW |
| 04066A244000870000AS | 04066A245000120000AQ |

| | |
|----------------------|----------------------|
| 04066A245000010000AZ | 04066A245000190000AK |
| 04066A244001810000AI | 04066A245000190000AK |
| 04066A244000860000AE | 04066A245000080001SH |
| 04066A245090020000AY | 04066A245000080001SH |
| 04066A245090020000AY | 04066A245000200000AM |
| 04066A245000100000AY | 04066A245000130000AP |
| 04066A245000180000AO | 04066A245000130000AP |
| 04066A245000180000AO | 04066A245000140000AL |
| 04066A245000110000AG | 04066A245000160000AF |
| | 04066A245000170000AM |

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el R.D. 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se notifica lo siguiente:

Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE (15) días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas del Servicio de Costas en Almería (Av Paseo de Almería, 41. Almería), llamando al 950173940 o a través de la dirección de correo electrónico bnz-costas-almeria@miteco.es. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpmt@miteco.es

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente DES01/23/04/0001.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica>).

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

Almería, 22 de diciembre de 2023.- EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS EN ALMERÍA, Enrique López Ramírez